*La* [*normativa vigente*](https://www.upv.es/entidades/edoctorado/normativa/) *señala que la asignación de directores o directoras de tesis se hará por parte de la Comisión Académica de los Programas de Doctorado.*

La solicitud de cambios en la tutorización o dirección de la tesis deberá de estar convenientemente motivada, y tener el visto bueno de todas las partes implicadas (doctorando o doctoranda, directores o directoras actuales y futuras y tutor o tutora actuales y futuras).

**Motivación de los cambios:**

|  |
| --- |
|  |

**Si se solicita dar de baja directores o directoras asignados actualmente a la tesis** (Detallar Apellidos y Nombre de las personas):

|  |
| --- |
|  |

**Si se solicita añadir directores o directoras a la tesis** (Detallar Apellidos y Nombre de las personas e Institución de procedencia):

|  |
| --- |
|  |

**Si se solicita dar de baja tutor o tutora asignados actualmente a la tesis** (Detallar Apellidos y Nombre de la persona):

|  |
| --- |
|  |

**Si se solicita añadir tutor o tutora a la tesis** (Detallar Apellidos y Nombre de la persona):

|  |
| --- |
|  |

*(Solo en caso en que todos los directores de la tesis sean externos a UPV y no se tenga ya un tutor o tutora asignado)*

**ATENCIÓN**:

En caso de que se solicite añadir directores o directoras de instituciones externas a UPV y que dirijan tesis por primera vez en el programa, se deberá de acompañar la solicitud con un documento en formato PDF que incluya sus currículums de investigación completos y actualizados (últimos 5 años mínimo) y la autorización de sus instituciones de origen a dirigir tesis en UPV.

**FIRMAS** de todos los implicados (doctorando o doctoranda, directores o directoras actuales y futuras y tutor o tutora actuales y futuras):